

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OCEAN CLEAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra a los catorce días del mes de mayo de 2020 siendo las 17:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, parroquia Caranqui, calle Av. Atahualpa N44-32 y Vía la Esperanza, se reúnen los accionistas de la compañía, los señores: AYALA NARAVAEZ JOSÉ FRANCISCO (accionista de \$3.334,00), YEPEZ SAFADY HUGO MARCELO (accionista de \$3.333,00) y YEPEZ SAFADY KAREN PATRICIA (accionista de \$3.333,00); quienes representando el total del capital pagado de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General ordinaria, actuando como Secretario AYALA NARAVAEZ JOSÉ FRANCISCO, como Presidente YEPEZ SAFADY KAREN PATRICIA, como Gerente General YEPEZ SAFADY HUGO MARCELO, se declara instalada la Junta y se pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del informe de gerencia del año 2019
- 2) Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 3) Pérdida del Ejercicio año 2019

Primer punto. - Aprobación del informe de gerencia del año 2019

Se da lectura al Informe del Gerente del año 2019 interviniendo el Ing. Hugo Marcelo Yépez Safady poniendo en conocimiento las actividades realizadas durante el período económico 2019 de acuerdo al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados.

Segundo punto. – Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

La Presidenta Karen Yépez convoca a la contadora de la empresa quien pone a conocimiento lo siguiente: “de acuerdo con lo establecido en los estatutos y con la información presentada pongo a su conocimiento que los Estados Financieros fueron elaborados conforme a los principios contables y las normas tributarias vigentes”.

Tercer punto. - Pérdida del Ejercicio año 2019

Debido a que las utilidades del año 2017 fueron de \$58,50 y al no ser representativa se decidió dejar como resultados acumulados, esta fue absorbida por la pérdida del año 2018 de \$5.439,14 y en el año 2019 hubo una pérdida de \$2.100,76 quedando una pérdida acumulada para el ejercicio del 2019 por \$7.481,40, por lo que no existen utilidades a ser distribuidas a los socios por el año 2019”.

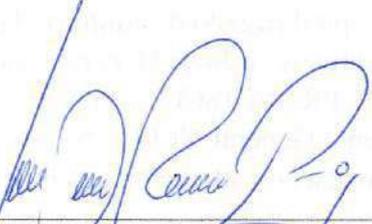
En tal razón el Gerente, Ing. Hugo Marcelo Yépez Safady, pone nuevamente a consideración de la Junta, la posibilidad de vender el negocio ya que, por negocios personales de cada socio, no se ha podido dar la atención necesaria para poder tener un negocio en marcha.

Siendo las 19:00 se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada en forma unánime sin que se realice observación alguna de las decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes a los catorce días del mes de mayo de 2020.



Sra. Karen Patricia Yépez Safady
PRESIDENTA



Ing. Hugo Marcelo Yépez Safady
GERENTE GENERAL



Sr. José Francisco Ayala Narváez
SECRETARIO